

¿Por qué registramos todos los asesinatos de mujeres cometidos por hombres?

19 Ago 2014

Una base de datos de asesinatos de mujeres cometidos por hombres tiene una doble función política: poner en evidencia, por un lado, que el feminicidio es un fenómeno cotidiano y sistemático en las sociedades patriarcales contemporáneas. Por otro, mostrar en el seguimiento de casos que la erradicación del feminicidio no es prioritaria en la agenda pública de los Estados

Graciela Atencio – Feminicidio.net – 19/08/2014

España, Madrid - ¿Por qué en **Feminicidio.net** registramos mediante recuento hemerográfico todos los asesinatos de mujeres cometidos por hombres?

- Registramos a todas las mujeres asesinadas por hombres en España porque las cifras oficiales sólo reconocen las víctimas de violencia de género en el marco de la pareja o expareja. (Según la Ley Integral de Violencia de Género, el Estado tampoco reconoce todos los casos que contabilizamos como feminicidios íntimos en nuestra base de datos. Se trata de aquellos casos en los que la relación entre víctima y victimario fue efímera o reporta dudas del tipo de vínculo que hubo entre víctima y victimario debido a que no responde al de una pareja de noviazgo o matrimonio convencional aunque deja evidencia de algún tipo de relación afectiva sostenida en el tiempo).

- Registramos a todas las mujeres asesinadas por hombres porque nos interesa contabilizar, visibilizar y analizar las distintas relaciones que los asesinos tenían con sus víctimas. Los hombres matan a mujeres desde su condición o posición de maridos, novios, amantes, padres, hijos, hermanos, primos, amigos, vecinos, clientes de prostitución, socios, miembros de las fuerzas de seguridad o funcionarios (el Estado representado en sujetos varones)... y la lista puede continuar. Y aquí viene la pregunta que amplía el debate sobre los límites (y márgenes) de la violencia de género: ¿En qué casos el móvil de los asesinatos está vinculado a la violencia de género y en qué casos no? El feminicidio cubre un espectro más amplio que el asesinato de una mujer a manos de un varón en el marco de una pareja, un caso claro y sobre el que no hay discusión ni dudas de que se trata de un crimen machista (feminicidio íntimo). Pero: ¿qué pasa con los asesinatos de mujeres cometidos por hombres en otros tipos de relación?

El feminicidio constituye una forma de barbarie, la otra barbarie en el patriarcado de la era de la globalización. Como sostiene Deborah Cameron, cuando una sociedad cotidiana y sistemáticamente se tiene que enfrentar al asesinato de mujeres, no tiene sentido preguntar por qué un individuo mata a otro. La pregunta debe ser: ¿por qué los individuos de un determinado grupo asesinan a los individuos de otros grupos? Cuando se trata de dar respuesta a esta pregunta es necesario interrelacionar los motivos con los actos violentos de los criminales y



yuxtaponerlos con las estructuras sociales de una determinada sociedad. Hay que tener en cuenta las jerarquías de poder entre los sexos y lo que esto representa, la subordinación social, cultural y política de las mujeres a los hombres.

En estos actos atroces que culminan en feminicidio están representados no sólo la misoginia y la sexualidad sádica, sino la construcción social de la masculinidad como una manera de trascendencia sobre los otros u otras. El feminicidio es producto de un orden social, frecuentemente condonado o respaldado por el Estado y por las instituciones religiosas. La criminología hegemónica toma en cuenta las estructuras sociales de los crímenes o asesinatos pero no analiza y le resulta irrelevante que la inmensa mayoría de los asesinos sean hombres. Son las académicas feministas las que cuestionan campos de la criminología como el asesinato de mujeres y la violencia masculina. Nos interesa visibilizar en el marco del feminicidio esa violencia masculina más allá de los límites y los márgenes de la violencia de género.

- Registramos a todas las mujeres asesinadas por hombres desde que pusimos en funcionamiento la primera versión de nuestra base de datos, en diciembre de 2010, para cumplir con unos objetivos que siguen en pie:

O1. Ampliar la información disponible sobre los asesinatos de mujeres desde el paradigma de análisis del feminicidio, a través de una herramienta de recolección y sistematización de datos de índole cuantitativa y cualitativa. Esto nos permite elaborar una anatomía de la problemática: tipos de feminicidio-femicidio y tipos de violencia, los perfiles de víctimas y victimarios, la actuación del Estado y sus agentes en materia de procuración de justicia, prevención, tratamiento y erradicación de la violencia de género, desde un enfoque global a nivel local.

O2. Avanzar en la construcción de una categoría jurídica que responsabilice internacionalmente a los Estados que actúan con impunidad ante los crímenes por razón de género.

O3. Situar el feminicidio como tema prioritario en las agendas políticas y económicas nacionales e internacionales de los Estados ya que las mujeres conformamos más de la mitad de la ciudadanía.

O4. Constituir (y fortalecer) una red social en torno a este tema y fomentar el espíritu asociativo, el voluntariado y el periodismo ciudadano con perspectiva de género como prácticas democráticas. En el contexto de la red, compartimos información y espacios de diálogo, denuncia y visibilización del feminicidio.

O5. Contribuir a la construcción de la memoria histórica de las mujeres asesinadas por ser mujeres.

- Registramos a todas las mujeres asesinadas en España porque aún hoy, en el siglo XXI, en ningún país del mundo, se sabe estadísticamente, cuántas mujeres son asesinadas por violencia de género.

Pero sí sabemos por las estadísticas que los individuos-hombres cometen más del 90% de todos los asesinatos -en España y en cualquier otro país del mundo (esto incluye a los asesinatos por violencia de género y también a los que se cometen por robo, violencia comunitaria, guerras, conflictos armados, genocidios...)-. En Feminicidio.net no nos cansamos de repetirlo: en el patriarcado, los hombres matan a otros hombres y los hombres matan a las mujeres.

Ergo: no sólo está normalizado que los hombres maten a mujeres, también está normalizado que los hombres maten a otros hombres y sean los ejecutores de la violencia que ha perpetuado hasta ahora al sistema patriarcal y viceversa, un círculo que se retroalimenta. Y aunque esto parece obvio, es la perspectiva feminista la que problematiza la cuestión. Tal vez tengamos que plantearnos deconstruir la percepción social acerca de la normalización de la violencia masculina.

La violencia masculina y una de sus formas extremas de representación, el feminicidio, se desenvuelve como el amo de la criminalidad y del uso de la fuerza, con su telón de fondo, el patriarcado.

Países: [España](#) [1]





**RED DE
VOLUNTARIADO**



AYÚDANOS



**AVISO
LEGAL**





URL de origen: <https://gestion.femicidio.net/articulo/%C2%BFpor-qu%C3%A9-registramos-todos-los-asesinatos-de-mujeres-cometidos-por-hombres>

Enlaces

[1] <https://gestion.femicidio.net/taxonomy/term/27>

